

EL IDEAL VELEZANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director: D. Andrés Chico de Guzmán

Redacción: Calle de Lozano, núm. 2

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PESETAS

EN EL CONGRESO

La defensa de Almería

El nombre de esta desdichada provincia, ha resonado por primera vez desde hace muchos años en el amplio Salón del Congreso, en ese recinto donde todo se promete y en el que otras tantas promesas quedan eternamente en el mundo del olvido.

El diputado a cortes por el distrito de Purchena D Julio Amado, fué el primero que rompió su lanza en pró de nuestra angustiada situación, dando comienzo a una campaña que no dudamos han de secundar los demás diputados de la provincia.

El Sr. Amado, merece por ello nuestra gratitud y con gusto le prodigamos un sincero aplauso, a pesar de que nuestros oídos no pueden alegrarnos con las promesas de los gobiernos ni con las defensas de nuestros representantes ¡porque bien claro lo ha dicho el ministro de Fomento! «Yo reconozco que no hay dinero para obras públicas» aunque como dice el Sr. Soriano «Para la guerra si hay dinero»; es decir: que para dar la vida o evitar la emigración a millares de españoles, no hay recursos y para llevar a las costas Africanas en busca de la muerte, al elemento joven, a la sangre nueva de la nación, sí, para eso si lo hay.

¡Triste situación la nuestra! En la crónica de las Cortes, leemos las peticiones que se hacen para el mediodía de la provincia: la repoblación forestal, el ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena, la condonación de contribuciones y ahora esperamos con ansiedad, en el transcurso de este debate, oír los

nombres de Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, María, Chirivel, Taberno, y Huércal-Overa, pueblos estos, que han sufrido por la emigración una aterradora merma en el censo y que hoy soportan con estoica resignación el hambre a que les condena la sequía.

Por nuestra parte, seguiremos en la misma actitud hasta conseguir de los Poderes públicos, no una limosna, sino el amparo y la protección a que son acreedores todos estos pueblos, que han luchado en el olvido y que hoy interesan con perfectísimo derecho se les salve de la ruina en que se hallan. Somos independientes, y somos también políticos, teniendo como programa, la defensa de los sagrados intereses de esta querida región. Por ella luchamos y por ella seguiremos informando de nuestros infortunios a los representantes en Cortes; para que digan al Gobierno: que tenemos una rica cuenca minera paralizada por falta de vías de comunicación; que los montes son pedregales escuetos sin un matojo que sirva de alimento a los ganados; que los campos son extensos eriales sin vida; que no se han concluido las carreteras comenzadas; que no tenemos una obra hidráulica, ni caminos vecinales y que los habitantes de los mencionados pueblos, mientras sirven de pábulo a la miseria, están pagando las cargas de los emigrados, siéndoles a ellos imposible satisfacer las suyas.

Esta es la situación de esta comarca, estas las desdichas que nos acosan y que nuestros directores no han sabido o no han querido comunicar a los representantes del distrito; nosotros lo hacemos, amantes siempre de esta hermosa región y defensores de sus intereses, cre-

yendo interpretar sinceramente la opinión y cumplir con el deber que nos impusimos.

La protección del Estado

Aunque no tenga el honor de pertenecer a esa desventurada región de Almería que viene sucumbiendo arruinada bajo el peso abrumador de una crisis espantosa, y con la sola cualidad de ser español y patriota, quiero al presente unir mi voz a las voces honradas de los veleznos y sus convecinos de los demás pueblos, para ayudarles con todo desinterés a la grandiosa obra de reconstitución, bienestar y regeneración que deben activamente emprender.

He leído la prensa madrileña; he visto en las columnas de algunos periódicos estampada esa mezquina concesión de 800.000 pesetas conque el Gobierno cree resolver el problema, y me ha parecido erróneo y absurdo el procedimiento de abordar la situación precaria de los campos, llegando a suponer que la tal concesión metálica hecha por el Estado a interesados impulsos del Ministerio, suena más a pobre limosna, que a protección decidida, a dádiva generosa, que a acción espléndida de justicia, y no es ese, no puede ser ese el medio apropiado para solucionar una situación tan angustiada, tan mísera, tan inhumana.

¿Cree el Gobierno y especialmente el Sr. Canalejas que con ese sistema de protección ha de conjurar el conflicto?

¿Piensan acaso nuestros gobernantes que con repartir esas sumas habrán salvado la vida a los labriegos?

¿Sueñan por ventura en la reconstitución del país a base de concesiones infructuosas?

Con la noble y franca creencia de que por ese camino no se va a parte alguna, con la seguridad de que la indiferencia ahogue los clamores de estos pueblos arruinados, con la casi convicción de que el Gobierno mire hostilmente todas las manifestaciones del sentimiento público, voy pues a hacer a todos una proposición que creo imprescindible en los momentos actuales, y que entiendo debe llevarse a efecto sin dilaciones, demoras, ni rodeos de ninguna clase.

Mi proposición consiste, amados lectores, a invitaros a que organicéis un acto público de resonancia, a que convoquéis a todos los pueblos sin excepción al gran mitin que debe celebrarse en Huércal-Overa o Vélez-Rubio; a que forméis en la vanguardia de los pueblos que saben pedir con arreglo a las leyes aquello que es de justicia, sin que en este acto épico de vuestras virtudes y vuestras ansias, dejéis asomar el virus de las pasiones políticas que os agiten.

Quisiera escribir más, muchísimo más para llevar a vuestro ánimo la convicción de este práctico procedimiento; pero no debo hacerlo teniendo en cuenta lo pequeño de nuestro querido periódico, y dejando al buen juicio de los hombres discretos, inteligentes y enérgicos el impulso de esta loable iniciativa, sólo me resta ofrecerme una vez más a vosotros, y hacer extensivo el ofrecimiento en general a todos aquellos que se dediquen a la defensa ardorosa de la causa que existe planteada y por cuya resolución debemos luchar abnegadamente.

JOSÉ BELMONTE ORTIZ.

La Unión 10 Mayo 1912.

Los abusos de una Empresa

A MODO DE PREÁMBULO

Desde hace mucho tiempo vienen siendo, tanto nuestro pueblo como los comarcanos de Vélez-Blanco y María, víctimas de los abusos de una empresa que, atenta únicamente a su medro particular, lesiona en provecho propio sagrados intereses, no solo de estos pueblos, sino también del Estado bajo cuya tutela se encuentra.

Nos referimos a los Sres. Alcaraz que tienen la contrata del servicio de coches-correos desde Lorca y Huércal-Overa a María pasando por Puerto de Lumbreras, Vélez-Rubio y Vélez-Blanco.

No es hoy nuestro objeto relatar hechos y exponer datos que corroboren las afirmaciones que nos permitimos hacer, pues esto ya lo efectuaremos en sucesivos artículos; sólo queremos dar la voz de alarma a este vecindario y a los de Vélez-Blanco y María, para que estén preparados a secundar nuestra campaña por medio de actos y protestas que según exijan las circunstancias iremos haciendo presentes, hasta conseguir que se organice el servicio de coches tal como está contratado con el Estado y deje de consumarse la expoliación que tan descaradamente se viene cometiendo.

Si esos Sres. están obligados al servicio de dos coches diarios a distintas horas, uno que parte de Lorca y otro de Huércal Overa, terminando ambos en María ¿por qué está viniendo uno solo?

Esto, que además de los perjuicios que ocasiona es una extralimitación ilegal con grave daño de los intereses de

todos, lo demostraremos como ya decimos, con gran prolijidad y abundancia de datos.

No es esta la primera vez que se denuncia este hecho y si hasta el presente han sido inútiles las quejas, tenemos el propósito de que se oiga nuestra voz en las alturas y conste que gritaremos fuerte, continuamente, hasta conseguir se cumplan los compromisos contraídos, pues es un acto de justicia que haremos se realice, pese a quien pese y caiga el que caiga.

CANCIONES ÍNTIMAS

INCOMPARABLE

A Felicia Córdoba López

De Abril y Mayo las flores
busqué para orlar tus sienes,
y más que ellas, vi que tienes
aroma, luz y colores.

Al darlas a tus amores
todas quedaron rendidas;
jamás brindarán sus vidas
buscando la imitación...

¡para ti las flores son
«hojas del árbol caídas»!

LA INSPIRACIÓN

A Asunción Cano Carrión

Cruza rápida en el viento
hacia los etéreos lares,
salvando abismos y mares
en pòs de mi pensamiento.
Te busea en el firmamento
con ilusión ideal...

pues que en la tierra mortal
no ha de existir tu terneza,
¡por ser digna tu belleza
de una virgen celestial!

DEIDAD

A Carmen Ballesta Batlles

De tu extremada bondad
yo he visto en ti la dulzura;
te llamo fiel... casta... pura...
y por Carmen, *Caridad*.

No hallarás desigualdad
en los dones alegados:
todos están acoplados
a tu hermosa juventud,
porque encierras la virtud
de cuantos quedan nombrados.

SEMPER TE RECORDADOR

A Juanita Alcázar Ibarra

De oro en trenzas tus cabellos
dieron al sol refulgente,
como a la luna silente
rayos de tus ojos bellos.

Y al prestar tantos destellos
como al mundo tu hermosura,
virgen celestial y pura
en mi ensueño imaginé...

¡pobre fué lo que soñé
cuando aprecié tu ternura!!!

CRASSO Y JELUDEA.

Pensado tenía no dedicaros tan inmediato, otras ingenuas y mal trazadas líneas, porque si he de seros sincera y como no ignoraréis, en este nuestro simpático y bello rincón, no tenemos la buena costumbre de pasar a las letras de molde nuestros pensamientos, que aunque son débiles y huecos, según el sexo fuerte, cuando tratamos de hacerlo, cuesta un trabajo impropio, o al menos a mí me pasa eso; pero la rápida introducción del gracioso peinado modernista, me ha obligado, con el fin de que no lleguen mis apreciaciones como las consabidas palmas, a deciros hoy cuatro palabritas sobre el mismo.

Soy mártir de las modas, siendo mi predilecta la del peinado; ya sé que os extrañará y si os fijáis un poquito encontraréis justificada esta rareza, pues es la única moda que yo, y otras muchas, podemos satisfacer en todos sus caprichos,—y vamos al asunto, ¿habéis notado su elegancia? no pongáis mala cara, pues no porque tenga un parecido, con otro típico en determinada clase—es antiestético, notándose su lindeza, si lo comparamos con el último que hemos llevado en forma de gorro piramidal y semejante alcañón de un obus, de los que tanto mal proporcionan a las harkas kabileñas.

Según mis observaciones, el moderno peinado, no a todas les cae bien, hay que ser francas, pues aquella que su cara no diga algo, sea muy buena moza ú obesa, debe hacerse la inadvertida, seguir con su gorro o casquete opresor y esperar a que se vuelvan las tornas; hay sus excepciones, como le sucede a una querida amiga mía, que aunque está incluida en las *inadvertidas*, está ideal con él, ya lo sabe ella.

He notado también que las más llamadas a llevarlo, y sin saber lo mucho que les favorecía, rehusan hacerlo, por lo que se ha *democratizado* (palabra hoy en boga), lo cual a mi entender, es otra de nuestras tonterías, pues debe importarnos poco, siempre que al mirarnos al espejo en la prueba, nos diga este que, estamos bien; así es, que desterramos estas preocupaciones, y la que sea de las agraciadas, debe hacérselo enseguida, para que puedan admirar su

belleza, doblemente esplendorosa, por imitar los característicos rasgos de las mujeres griegas.

ADELEIDA.

SECCIÓN AGRÍCOLA

Los abonos químicos

Naturaleza del terreno

(Continuación)

En los terrenos calizos, deben aplicarse con preferencia el cloruro potásico los superfosfatos de cal y el nitrato de sosa. (1)

En esta clase de terrenos, los efectos ya indicados del cloruro potásico sobre la cal del suelo, son en extremo beneficiosos, porque le quita parte de ese elemento, que en este caso puede ser perjudicial por su abundancia. «Pero téngase muy presente» que aquellos efectos resultan beneficiosos en las tierras de regadío o muy húmedas y empleando el cloruro potásico con bastante antelación a la siembra; pues en otras condiciones, el cloruro de cal que se origina, no puede disolverse y ser arrastrado al subsuelo antes de la germinación, y queda por tanto, en las capas superiores del terreno, perjudicando a las plantas con sus propiedades tóxicas. Por consiguiente, cuando no se cuenta de un modo seguro con las condiciones expresadas, debe sustituirse el cloruro potásico por el sulfato de la misma base.

Por estas razones, jamás debe aplicarse el cloruro potásico en los terrenos calizos de secano, porque la falta de lluvias, originaría seguramente aquél efecto tan perjudicial.

En los terrenos calizos, nunca deben sustituirse los superfosfatos por las Escorias Thomas, porque sería aportar a la tierra un elemento, la cal, que ya posee en abundancia lo que nunca es conveniente.

Tampoco debe sustituirse en estos terrenos, el nitrato de sosa por el Sulfato de amoníaco, porque esta sal, en contacto con las tierras calizas, «nitrifica con suma rapidez,» es decir, que se transforma en nitrato de cal, sustancia eminentemente soluble, que es arrastrada en poco tiempo al subsuelo las plantas no pueden utilizarlo como también puede formarse carbonato de amoníaco, que a falta de materia orgánica y arcilla que lo retenga, se desprende a la atmósfera en forma gaseosa.

Sin embargo de lo expuesto, hay agrónomos que aseguran, que en las tierras calizas puede también emplearse el sulfato de amoníaco, al tiempo de sembrar, en los cultivos de otoño, porque la temperatura del

invierno, favorece muy poco el fenómeno de la intuficación, y este no puede llegar a ser intenso, hasta después de pasar aquella estación, en cuya época, las plantas pueden ir absorbiendo el nitrato de cal, a medida que se forma. Fundado en esto, también pudiera aplicarse el sulfato de amoníaco, para reforzar los sembrados; pero tanto en este caso como en todos los demás siempre hay perdidos para esta clase de amoníacos y por consiguiente de terrenos, debe siempre preferirse el nitrato de sosa, cualquiera que sea la época en que se necesite emplear abono nitrogenado.

E. CERVANTES.

(Se continuará)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Advertencia

Para normalizar la marcha económica de este periódico, rogamos a todos los señores subscriptores que se hallen en descubierto, procuren ponerse pronto al corriente con esta Administración, pues de lo contrario, nos veremos obligados a suspenderles el envío del periódico y además publicaremos sus nombres en una sección que pensamos abrir para este efecto.

Viajeros

Después de permanecer entre nosotros tres o cuatro días ha salido para Lorca, su residencia habitual, D. Pascual Ayuso López.

También marcharon días pasados con rumbo a Madrid el Alcalde de esta, D. Fernando Carrasco Guirao y a Almería, el Diputado provincial D. Ambrosio Ballesta López.

Buen viaje.

Saludos

He nos tenido el gusto de saludar a la virtuosa señora D.^a Juana Álvarez Manzano y a la encantadora y simpática niña Josefina Adell Ibáñez sobrina del probo Registrador de este partido D. Francisco Redondo Balboa.

Regresos

Después de una corta permanencia en Huércal-Overa, han regresado a esta, D. Ildefonso López Abadía y su distinguida esposa D.^a Dolores Llamas y Llamas.

Igualmente lo ha efectuado de Mula, D. Antonio Piñero

Bien venidos.

De Interés

Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre la excesiva velocidad que dentro de la población desarrollan con sus máquinas los aficionados al ciclismo, siendo atropellados por esta causa con bastante frecuencia, los pacíficos transeuntes, registrándose a cada momento escenas violentas que pueden trocarse en conflictos personales de la-

mentables resultados, no dudando se atenderá nuestro ruego, en evitación de males mayores.

A Buenos Aires

Hayer salieron para Buenos Aires, nuestro querido amigo el artista D. Francisco Pérez Molina y nuestro joven impresor, D. José Gea Pérez.

Sentimos de veras la ausencia de este último por el acierto y el gusto que siempre ha derrochado en la confección de este semanario, pero puede estar seguro de que sus valiosos méritos le abrirán paso en cualquier parte donde vaya.

A él, como a su compañero de viaje, les deseamos mucha prosperidad, congratulándonos de que sus estancias fuera de la patria puedan servirles de provecho.

Un Suelto

En nuestro querido colega "La Independencia", de Almería, correspondiente al 16 del mes actual aparece el siguiente suelto, que por creerlo de interés reproducimos.

Dice así:

*LAS CONTRIBUCIONES

(Un Telegrama.)

»En la delegación de Hacienda se ha recibido un telegrama de la Superioridad disponiendo que se inicie expediente para la condonación de contribuciones a los que hayan sufrido perjuicio en las cosechas.»

Como esto es de gran importancia para nosotros, cuando tengamos más detalles, hablaremos extensamente del asunto.

De correos

Horas de oficina para la imposición de certificados, pliegos de valores y objetos asegurados.

Por la mañana: de 10 y media a 12.

Por la tarde: de 4 y media a 6.

Para la imposición de Giros Postales.

Por la mañana: de 11 a 12.

Por la tarde: de 5 a 6.

Horas de venta de sellos de correos.

Por la mañana: de 10 y media a 12.

Por la tarde: de 4 y media a 6.

Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte	1. ^a	de 42 a 44	reales fanega.
Id. id.	2. ^a	40 a 41	» »
Id. candeal	1. ^a	37 a 40	» »
Id. id.	2. ^a	35 a 36	» »
Cebada		24 a 25	» »
Lentejas		40 a 44	» »
Centeno		30 a 32	» »
Maíz		30 a 32	» »
Judías		100 a 115	» »
Garbanzos		65 a 70	» »
Almendras		100 a 120	» »
Vino		20 a 23	» arroba.
Aceite		39 a 41	» »
Patatas		8 a 10	» »
Lana		50 a 55	» »
Harina	1. ^a	fuerte saco 92 kilos	116 reales.
Id.	2. ^a	» » » »	96 »
Id.	1. ^a	candeal » » »	120 »
Id.	2. ^a	» » » »	80 »
Id.	4. ^a	» » » »	69 » 40 »

Tip. a cargo de Gea Hermanos

(1) Potásico

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TRAJES DE LANA, ÚLTIMA NOVEDAD, PARA CABALLEROS

"EL LEÓN DE ORO,, Almacén de Tejidos HIJOS DE JUAN GONZÁLEZ

Habiendo visitado los dueños de este establecimiento los principales puntos de producción de la península y almacenes del extranjero, acaban de recibir un extenso surtido en todos los artículos propios para la presente temporada, tanto para señoras como, para caballeros, donde encontrará el cliente de gusto más refinado, géneros adecuados a su capricho.

Siendo conocidas las condiciones en que compra esta casa, creemos innecesario indicar que es la que más **BARATO** puede vender.

 Hay que convencerse; el que quiera vestir elegante y económicamente, tiene que visitar
"EL LEÓN DE ORO,, Carrera del Mercado, 12

REALIZACIÓN DE BLUSAS BORDADAS PARA SEÑORA

ECHARPES DE SEDA BORDADOS

CUELLOS DE HILO A 40 CÉNTS.

"EL PENSAMIENTO,,

PERFUMERÍA, QUINCALLA,
PAQUETERÍA Y COLONIALES

VISITAD ESTE ESTABLECIMIENTO Y
OS CONVENCEREIS DE LA BONDAD Y
ECONOMÍA DE SUS ARTÍCULOS.

Gran barato

Cuellos y puños de hilo. Gran surtido en guantes para señoras, caballeros y niños.

Lanillas, céfiros y estambres de todas clases

Puntillas, tiras bordadas y cintas de seda.

Medias y calcetines de todas clases y tamaños, para la temporada de verano.

Navajas, maquinillas de afeitar y demás útiles para peluqueros.

Jabones de tocador, surtidos.

Especialidad en arroces, garbanzas de Castilla, chocolates, cafés y tés.

Precios sin competencia : : Abadía, 10

Sastrería Moderna

DE

Salvador Mauricio Miras

Carrera del Mercado, 14

De todos es conocido el exquisito gusto y elegancia, que este acreditado establecimiento emplea en la confección de toda clases de prendas para caballeros y niños, Su dueño no escatima dinero alguno, en adquirir los más caros figurines de España y el Extranjero y lujosísimas etiquetas, resultando por consiguiente los trabajos, con la novedad y elegancia de los que se hacen en las Capitales.

¡PRONTITUD EN LOS ENCARGOS!

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

Flonda del Carmen

A CARGO DE

Jerónimo Ros

Este antiguo y acreditado establecimiento, se ha trasladado a la PLAZA DE CARNICERÍA, lo que tiene el gusto de participar a su numerosa clientela.

EDIFICIO MODERNO. ALUMBRADO ELÉCTRICO. HABITACIONES CÓMODAS. SERVICIO ESMERADÍSIMO.

PRECIOS ECONÓMICOS.

SE VENDE

y se alquila una casa con cuatro pisos, situada en las Puertas del Convento. El pago se efectuará a plazos.

INFORMARÁ: FELIPE NAVARRO

Se vende una magnífica bicicleta semi nueva, dos cambios de velocidad, marca Rudge Whitworth.

RAZÓN: Calle de Méndez, 13

Gran Fábrica de Mosaicos

"S. ANTONIO,, de

Juan J. Alcázar González

DESPACHO: PURÍSIMA, 10.—VÉLEZ-RUBIO.

Se construyen Mosaicos Hidráulicos y se venden materiales completos para obras. Depósito de CALES y CEMENTOS de las mejores marcas.

Almacén de Mosaicos Cristálicos, elegantísimos para zócalos de habitaciones, fachadas, escaparates, etc.

— GUSTO Y DURACIÓN. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. —